

PREPARATORIA

MANUEL

TOUSSAINT

(Clave de Incorporación
1237)

DIBUJO

(Asignatura obligatoria, clave
1610, Plan de Estudios 1996,
Ciclo lectivo 2011 - 2012)

Profesor: Arq.

Agustín Noriega

Valadez

Grupos "6° area 1"

Presentación:

- Este programa proporciona las bases para que el estudiante de bachillerato madure progresivamente su percepción visual, potenciando su capacidad de
- observación, sensibilidad, inteligencia, imaginación creativa y expresión individual.
- Desde esta perspectiva, el dibujo contribuye al desarrollo integral de las facultades del alumno, que debe promoverse en los estudiantes de nivel medio.
- Con el dibujo es posible conformar un sistema de enseñanza y aprendizaje, si se consideran las experiencias que posibilitan el desarrollo de habilidades,
- destrezas y hábitos visuales. En tal sentido, el dibujo puede concebirse como una actividad disciplinaria para identificar, crear y comprender mensajes,
- utilizando sus signos, que pueden definirse como la combinación de los elementos gráficos y sus signos expresivos. Es por esto que, con el dibujo, se
- propone la formación de una disciplina intelectual, advertir las posibilidades de creación e interpretación de mensajes gráficos, con los principios de una
- educación visual, es parte indispensable en la formación de una cultura general que debe tener el estudiante de bachillerato.
- Con el curso que se propone a través de este programa, el alumno puede descubrir parte del potencial comunicativo que la sociedad atribuye a las
- imágenes. Esto constituye el punto de partida para lograr una forma de conciencia social sobre los valores comunicativos, educativos y estéticos que
- guardan relación con el dibujo. El estudiante de preparatoria, podrá obtener del curso una preparación especial para abordar una determinada carrera
- profesional, ya que las características que adquiere el dibujo en este programa permite su aplicación en los sistemas de producción cultural que incluyen
- a la ciencia, la tecnología, las artes y los diseños.
- Con la creación de los laboratorios de Creatividad y Avanzados de Ciencias Experimentales, es posible llevar a cabo un trabajo interdisciplinario con
- otras asignaturas con las cuales se desarrollarían experimentos conjuntos, como por ej.: Física, Química, Psicología, Biología, etc., con las cuales se

- realizarían experimentos con: la luz y el color, propiedades de los pigmentos, psicología del color, etc. con lo que se cumplirían los principales objetivos
- Enlistados en las asignaturas de los colegios de Dibujo y Modelado, y de Educación Estética y Artística (Artes Plásticas) como son: desarrollo de la
- percepción visual y táctil, incremento del interés hacia el arte y desarrollo de la creatividad, entre otros.
- Este programa proporciona las bases para que el alumno que curse esta asignatura, en sexto año del bachillerato amplíe sus conocimientos acerca del
- dibujo, ahora enfocados al aprendizaje de los fundamentos del Dibujo Constructivo, conociendo los procedimientos y técnicas en el uso de los materiales,
- herramientas y equipo que le permitan analizar y comprender la realidad de su entorno.
El alumno conocerá la importancia educativa del dibujo en la tarea formativa que persigue el bachillerato. También el valor comunicativo y productivo de esta actividad en la cultura. Asimismo, se familiarizará con el contenido general del curso. De manera personal, el alumno reflexionará sobre su

actitud y aptitud con respecto a su expresión Estética.

Propósitos.

Los aprendizajes que me propongo, que adquieras al término de este curso son:

Se pretende que el alumno:

1. Conozca las técnicas básicas del dibujo geométrico y constructivo, para que pueda analizar, comprender y representar la forma en el espacio.
2. Conozca la simbología del dibujo constructivo.
3. Conozca y maneje los instrumentos de dibujo, para que represente con propiedad formas reales o imaginarias.
4. Desarrolle su capacidad de expresión gráfica y su creatividad.
5. Se adiestre en el manejo de los instrumentos y materiales del dibujo constructivo, y que incremente sus hábitos de observación, precisión y limpieza.
La disciplina, es congruente con las finalidades del bachillerato propiciando en el alumno:

Adquirir una formación social y humanística (artística).

Adquirir un lenguaje plástico gráfico.

Construir conocimientos significativos (creatividad).

Relacionar distintas áreas del saber y el dibujo.

Desarrollar sus facultades intelectuales, afectivas y físicas.

Desarrollar la atención, percepción, coordinación y memoria visual.

Adquirir sentido de responsabilidad, solidaridad, interacción y diálogo...

Unidades:

UNIDADES	FECHAS
Tecnología básica del dibujo geométrico.	AGOSTO: 15 17 22 24 29 31 SEPTIEMBRE: 5 7 12 14 19 21 26 28 OCTUBRE. 3 5
Tecnología básica del dibujo constructivo.	OCTUBRE: 10 12 17 19 24 26 31 NOVIEMBRE: 7 9 14 16 23 28 30 DICIEMBRE: 5 7 12 14 19
Simbología y problemas específicos para el área Físico-Matemáticas.	ENERO: 9 11 16 18 23 25 30 FEBRERO: 1 8 13 15 20 22 27 29 MARZO: 5 7 12 14
Tecnología especializada del dibujo aplicado a la representación de proyecciones de edificaciones.	MARZO: 21 26 28 ABRIL: 16 18 23 25 30 MAYO: 2 7 9 14 16

Metodología:

La metodología que aplicaremos en este curso, estará centrada en tu participación individual y en grupo, para fomentar la responsabilidad personal en el cumplimiento de las tareas y ejercicios, así como fortalecer tu concentración.

En este esquema metodológico, el trabajo que realizará el profesor consistirá en ser una guía para la realización de tus actividades de enseñanza aprendizaje, utilizando los recursos didácticos como pizarrón, gis, borrador, computadora, Internet, formulario, calculadora, papel, goma y lápiz.

Evaluación:

Los exámenes que al término de cada unidad, así como los parciales que aplicaremos durante el curso, y otras actividades evaluativas como ejercicios, tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran.

Aspectos a evaluar:

Los aspectos que evaluaremos a través de los exámenes y otras actividades de evaluación, así como su peso respectivo para la calificación final es:

Mensual

Lamina terminada.....40%
Procedimiento de laminas.....20%
Examen.....20%
Tareas.....20%

Anual

Promedio anual.....50%
Examen Final.....50%

Requisitos para exentar

Para que quedes exento(a) de presentar el examen final del curso, deberás tener:

1. Tener promedio anual de 8 o superior
2. 80% de asistencias
3. 100% de trabajos entregados

Asignación de calificación final:

El promedio anual se sumará con la calificación del examen final y se dividirán entre dos para obtener la calificación final de la asignatura.

Asesorías:

Me dará mucho gusto ayudarte a aclarar tus dudas, si me consultas, a la hora de la salida de clase